

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTACIONES LOS RIOS S.A. IMPORIOS**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en la oficina de la compañía situada en las calle Panamericana Sur Km. 14.5 y Matilde de Álvarez, se reúnen los accionistas de la compañía IMPORTACIONES LOS RIOS S.A. IMPORIOS, al tenor de lo previsto en el artículo 234 y 236 de la Ley de Compañía Codificada, encontrándose presente los señores: **ING. WILSON RAFAEL GALARZA SOLIS, en representación del Señor WILSON ALFREDO GALARZA CAMPOVERDE**, mediante carta poder, propietario de 4.990 acciones ordinarias nominativas y liberadas de cuatro centavos de dólar cada una con derecho de votos que representan el 99.80% del capital social y pagado; **NELSON FERNANDO GALARZA CONTRERAS** propietario de 2 acciones ordinarias nominativas y liberadas de cuatro centavos de dólar cada una que representan el 0.04% del capital social y pagado; **EDGAR PATRICIO GALARZA MALDONADO** propietario de 1 acción ordinaria nominativa y liberada de cuatro centavos de dólar cada una que representan el 0.02% del capital social y pagado; **JOEL VILLAVICENCIO MALDONADO** propietario de 1 acción ordinaria nominativa y liberada de cuatro centavos de dólar cada una que representan el 0.02% del capital social y pagado; **VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ** propietario de 6 acciones ordinarias nominativas y liberadas de cuatro centavos de dólar cada una que representan el 0.24% del capital social y pagado; señora **NARCISA FERNANDA GALARZA FLORES**, actual administradora; deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2015, e informes del Comisario y Representante legal. -**
2. **Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2016.-**

Actúa como presidente el señor **WILSON RAFAEL GALARZA SOLIS** y como secretario el Gerente General, la señora **NARCISA FERNANDA GALARZA FLORES**. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día. - **1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2015, e informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2015, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia, el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: 2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2016.- Toma la palabra el Secretario y propone a la Junta la reelección de la Comisaria NANCY GUEVARA DE MALDONADO, ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime RESUELVE APROBAR la reelección del Sr. LUIS ENRIQUE TAPIA PANCHANA, para que desempeñe el cargo de Comisario por el ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente, Secretario y accionistas.

Certifico que esta Acta es fiel copia del Original que reposa en el Libro de Actas.

Guayaquil, dieciocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis.


NARCISA FERNANDA GALARZA FLORES
Secretaria de la Junta